

▶ Concursos educativos

2025



EPL

Concurso Nacional de
Comprensión Lectora **El Perú Lee**

Categorías D, E y F

Orientaciones para el desarrollo del “Desafío de lectura y análisis”

ETAPA UGEL



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**Estimados especialistas:**

Gracias por sumarse junto a sus estudiantes al Concurso Nacional de Comprensión Lectora “El Perú Lee” 2025.

Este concurso nos convoca a seguir apostando por instituciones educativas donde leer no sea una tarea adicional, sino una experiencia enriquecedora, compartida y significativa, que permita a los estudiantes continuar desarrollándose como lectores competentes. Cada paso es una oportunidad para fortalecer el gusto por la lectura, desarrollar el pensamiento crítico y la expresión oral: desde la organización de nuestras bibliotecas de aula y bibliotecas escolares hasta la elaboración y presentación de productos como videos y *podcast*.

En esta cartilla presentaremos información sobre cómo se realizará la participación de los estudiantes en el “Desafío de lectura y análisis” en la etapa UGEL. Esta es una estrategia clave en la que nuestros estudiantes tendrán la oportunidad de dialogar, interpretar y argumentar lo que comprendieron a partir de los textos leídos en ese momento. Esta participación oral no solo permite evidenciar lo comprendido, sino también valorar la diversidad de voces y miradas que emergen cuando leemos en equipo.

Los invitamos a revisar cuidadosamente las orientaciones que guían la participación de los estudiantes en esta etapa. Recordemos que cada práctica de lectura en torno a un texto es una oportunidad para promover el desarrollo de la lectura.





Consideraciones para el desarrollo del “Desafío de lectura y análisis” (categorías D, E y F)

A. Propósito

El “**Desafío de lectura y análisis**” busca generar un espacio en el que los estudiantes demuestren su capacidad para comprender, interpretar, reflexionar y argumentar sobre los textos que se lee, mediante una participación oral y grupal.

B. De los participantes

Participan los estudiantes ganadores de la etapa IE que hayan sido inscritos en la etapa UGEL. Para ello, cada UGEL debe asegurar:

- El acompañamiento del docente asesor durante todo el proceso.
- Las condiciones necesarias para los estudiantes que participan en alguna lengua originaria.

C. Actividades a realizar

Cada UGEL deberá:

- Difundir con anticipación las fechas, horarios y lugar del evento (si es presencial) o compartir el enlace correspondiente si se realiza de forma sincrónica.
- Organizar la logística del evento: habilitación del espacio, acceso a la plataforma, equipos de sonido, audio e imagen, impresión o proyección de textos, cronómetros, entre otros recursos necesarios.



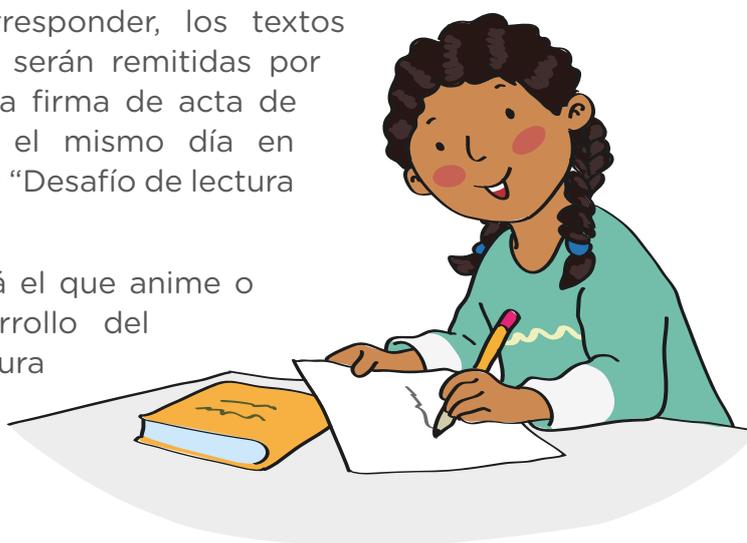


- Coordinar con el Comité Evaluador, que ha calificado los productos según la categoría correspondiente, para asegurar su participación en el desarrollo del “Desafío de lectura y análisis”. Antes del evento, se debe socializar y asegurar la comprensión de los integrantes del comité sobre la dinámica de la jornada y reiterar la revisión de las rúbricas establecidas en las Bases Específicas del Concurso Nacional de Comprensión Lectora El Perú Lee: <https://www.gob.pe/institucion/minedu/informes-publicaciones/6814940-bases-de-el-peru-lee-2025>.
- Coordinar con MINEDU la recepción de textos y preguntas por categoría (D, E y F), garantizando la confidencialidad del material.
- Garantizar la presencia de intérpretes o traductores en caso de participación en lengua originaria.

I Dinámica del desarrollo del “Desafío de lectura y análisis”

A. Antes de realizar el “Desafío de lectura y análisis”

- Revisar la cantidad de instituciones educativas participantes.
- Asegurar que el Comité Evaluador de la etapa UGEL haya evaluado los productos correspondientes a las categorías D, E y F, ya que el porcentaje obtenido en el desafío se suma al obtenido con el producto (producto: 40 % y participación oral en el “Desafío de lectura y análisis”: 60 %).
- Imprimir, de corresponder, los textos y preguntas que serán remitidas por el MINEDU, previa firma de acta de confidencialidad, el mismo día en que se realizará el “Desafío de lectura y análisis”.
- Definir quién será el que anime o modere el desarrollo del “Desafío de lectura y análisis”.





B. Durante el desarrollo del “Desafío de lectura y análisis”

Se deberá aplicar la siguiente dinámica de clasificación:

- En las UGEL que cuenten con seis (6) o más equipos participantes por categoría, se seguirá la siguiente dinámica:

Primera ronda

1. Se realiza un sorteo para seleccionar a los 6 primeros equipos que participarán en esta etapa.
2. Los tópicos definidos para este año (historia, bicentenario, ciencia, tecnología, ambiente y arte) se colocan en una ruleta virtual (si se dispone de ella) o en tarjetas para ser sorteadas manualmente.
3. El moderador o animador gira la ruleta o solicita a uno de los presentes que escoja una tarjeta al azar. El tema seleccionado será el mismo para seis (6) equipos de esta primera ronda.
4. Un representante de cada equipo recoge la lectura correspondiente. Cada equipo se prepara y realiza la lectura del texto asignado. El tiempo máximo para la lectura es de **tres (3)** minutos por equipo.
5. Finalizada la lectura, un representante de cada grupo escoge un número que representa una pregunta. El conductor del concurso entrega a cada grupo el sobre con la pregunta correspondiente al número elegido.
6. Se repite el mismo procedimiento con los siguientes seis (6) equipos que participan en esta etapa.

Segunda ronda

1. Participan los equipos que hayan obtenido el puntaje más alto de cada grupo durante el desarrollo de la primera ronda.
2. En esta etapa, se realiza el mismo procedimiento ejecutado en la primera ronda, la diferencia está en que en esta etapa los equipos finalistas deben leer y responder las preguntas de dos textos. Según el puntaje obtenido se determina al primer, segundo y tercer puesto.
3. Pasa a la etapa DRE el equipo que alcanzó el primer puesto al finalizar las rondas.





Consideraciones:

- Si al formar los seis (6) equipos por grupo para la primera ronda restan cinco (5) equipos o menos, se distribuyen entre los grupos formados.
- El puntaje del producto es único y se mantiene durante todas las rondas de participación en la etapa correspondiente.
- Para determinar el peso de calificación del producto y del “Desafío de lectura y análisis”, el MINEDU remitirá un aplicativo de fácil uso, a fin de facilitar el consolidado del puntaje total.
- Clasifica para la siguiente etapa del concurso solo el primer puesto de cada categoría (D, E y F).
- En caso de empate técnico, se realiza una última ronda de lectura para definir al ganador.



Nota:

Para el “Desafío de lectura y análisis”, los temas, los textos y las preguntas serán facilitados por la comisión organizadora Nacional, los cuales serán remitidos a los correos electrónicos de los especialistas responsables del concurso de la UGEL.

C. Evaluación

- Se aplicará la rúbrica oficial por categoría (D, E y F), considerando los siguientes aspectos:
 - Inferencia e interpretación de la información.
 - Reflexión crítica sobre el contenido, la forma y el contexto.

D. Criterios de inclusión y equidad

- Se garantizará la participación de estudiantes con discapacidad, adaptando los tiempos y formatos según corresponda.
- Para estudiantes que hablen lengua originaria, se dispondrá de jurados y material traducido previamente.





II Rúbrica para evaluación

CATEGORÍA D

Estudiantes de quinto y sexto grado

ASPECTO	Nivel I (2 puntos)	Nivel II (3 puntos)	Nivel III (4 puntos)
	EN PROCESO	ESPERADO	DESTACADO
Inferir e interpretar información del texto	Se basa en información general que se reitera a lo largo del texto para construir el sentido global del mismo.	Se realizan adecuadamente inferencias que involucran partes específicas del texto. Se vincula información de distintas partes del texto para construir el sentido global del mismo.	Se realizan adecuadamente inferencias que involucran partes específicas del texto. Se vincula información de distintas partes del texto para construir el sentido global del mismo.
Reflexionar y evaluar la forma, el contenido y contexto del texto	Brinda una opinión personal sobre el tema general del texto, pero sin vincularla directamente con el contenido desarrollado en el texto.	Brinda una opinión personal sobre el contenido del texto.	Brinda una opinión personal sobre el contenido del texto. Se explica ciertos usos del lenguaje en función del efecto que producen en el lector.
Criterios decisores para casos límite		– Fundamenta citando partes específicas del texto +	





CATEGORÍA E

Estudiantes de primer y segundo grado de secundaria

ASPECTO	Nivel I (2 puntos)	Nivel II (3 puntos)	Nivel III (4 puntos)
	EN PROCESO	ESPERADO	DESTACADO
Inferir e interpretar información del texto	<p>Se realizan adecuadamente inferencias que involucran partes específicas del texto.</p> <p>Se vincula información de distintas partes del texto para construir el sentido global del mismo.</p>	<p>Se realizan adecuadamente inferencias que involucran partes específicas del texto.</p> <p>Se vincula información de distintas partes del texto para construir el sentido global del mismo.</p>	<p>Se realizan adecuadamente inferencias que involucran partes específicas del texto.</p> <p>Se vincula información de distintas partes del texto para construir el sentido global del mismo.</p>
Reflexionar y evaluar la forma, el contenido y contexto del texto	<p>Brinda una opinión personal sobre el contenido del texto.</p>	<p>Brinda una opinión personal sobre el contenido del texto.</p> <p>Se explica ciertos usos del lenguaje en función del efecto que producen en el lector.</p>	<p>Brinda una opinión personal sobre el contenido del texto.</p> <p>Se explica ciertos usos del lenguaje en función del efecto que producen en el lector y se evalúa si fueron bien elegidos.</p>
Criterios decisores para casos límite		<p>— Fundamenta citando partes específicas del texto +</p>	





CATEGORÍA F

Estudiantes de tercer, cuarto y quinto grado de secundaria

ASPECTO	Nivel I (2 puntos)	Nivel II (3 puntos)	Nivel III (4 puntos)
	EN PROCESO	ESPERADO	DESTACADO
Inferir e interpretar información del texto	Se consideran elementos de distintas partes del texto para elaborar una interpretación global del texto.	Se consideran elementos de distintas partes del texto para elaborar una interpretación global del texto.	Se identifican los matices e informaciones ambiguas del texto a fin de elaborar una interpretación compleja (no simplista o totalizante) del sentido global del texto.
Reflexionar y evaluar la forma, el contenido y contexto del texto	Se explica ciertos usos del lenguaje en función del efecto que producen en el lector.	Se explica ciertos usos del lenguaje en función del efecto que producen en el lector y se evalúa si fueron bien elegidos. Se explica y justifica (se brinda un porqué) la manera general como se ha estructurado el texto.	Se evalúa si la información es válida o no, a partir de criterios lógicos o considerando la fuente de donde proviene dicha información. Se explica ciertos usos del lenguaje en función del efecto que producen en el lector y se evalúa si fueron bien elegidos. Se explica y justifica (se brinda un porqué) la manera general en la que se ha estructurado el texto.
Criterios decisores para casos límite		– Vincula explícitamente el texto con otros textos de su bagaje personal +	
	– Fundamenta citando partes específicas del texto +		





III Disposiciones complementarias

- Solo podrá intervenir el representante elegido por cada equipo.
- Luego de escuchar la respuesta del estudiante, el Comité Evaluador contará con un máximo de 2 minutos para registrar su calificación.
- Al finalizar cada ronda, el presentador anunciará el puntaje parcial obtenido por los equipos.
- Al inicio de cada nueva ronda, se realiza un nuevo sorteo para definir el orden de participación.
- En caso de que participe un estudiante que se exprese en lengua originaria, se garantizará la presencia de un integrante del Comité Evaluador que domine dicha lengua. La traducción del producto presentado deberá haberse realizado con anticipación.
- No se admitirán producciones con contenidos que promuevan apología política, irreverentes, obscenos, xenófobos o que atenten contra la dignidad humana o inciten al odio y a cualquier tipo de discriminación.
- Durante el desarrollo del concurso, se deberá garantizar el cumplimiento de las condiciones de seguridad y bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud.
- Los aspectos no contemplados en las bases serán resueltos por la Comisión Organizadora de la Etapa UGEL.
- La clasificación de una ronda a otra se realiza en el mismo evento y sin interrupciones.



▶ Concursos educativos



PERÚ

Ministerio
de Educación